

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA "GYP" CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Señores socios:

En afán de cumplir las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **EMPRESA COMERCIALIZADORA "GYP" CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La **EMPRESA COMERCIALIZADORA "GYP" CIA. LTDA.**, tiene por objeto la venta al por mayor y menor de bebidas no alcohólicas, objeto social que se ha cumplido a cabalidad. Igualmente la compañía ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias y societarias de Ley.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

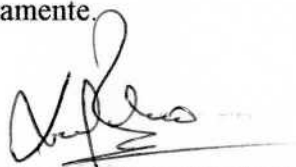
Cabe indicar a la Junta General de Socios, que este año la administración ha tenido grandes desafíos por la competencia en el mercado de una gama de productos similares y sustitutos, por ello se han realizado visitas permanentes al mercado para mantener nuestra cartera de clientes y conquistar otros nuevos. A pesar de los esfuerzos realizados en el año 2018 se ha obtenido una pérdida del ejercicio de 4,004.75.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.

La administración recomienda que se persiga una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Para el ejercicio 2019, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para satisfacer las expectativas de nuestros clientes.

Sin más por el momento.

Atentamente,



Lcda. María Alexandra Pilamala Rumipamba
C.C. 060356130-9
GERENTE